



REPÚBLICA DOMINICANA



Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua

Despacho del Alcalde

Teléfonos: 829-245-2234, 829-605-5604

www.alcaldiavillajaragua.gob.do

E-mails: ayuntamientojaragua2020@gmail.com

RNC 4-17-00776-2

Informe de Ejecución Presupuesto Participativo Municipal 2020-2024

La presente gestión municipal encabezada por el alcalde Iván Arístides Medina Trinidad, M. A., el cuerpo de regidores y su equipo técnico de Planificación ha venido formulando y ejecutando las obras del **Presupuesto Participativo** en cumplimiento con el artículo 206 de la Constitución de la Republica, así con las leyes 176-07 y 170-07 respectivamente.

Estas obras han beneficiado a miles de habitantes, tanto de la zona urbana y rural del municipio.

A dicho proceso se la da una amplia difunción en las redes sociales, portal institucional, mediante perifoneo para que los munícipes asistan a sus asambleas comunitarias correspondiente. En las diferentes asambleas han participado 2,077 personas de las cuales 939 fueron hombres y 1,141 mujeres

Desde el inicio de la gestión se ha destinado a este proceso el 40% de los gastos de Inversión y en los años 2020, 2021,2022 y 2023¹ y se han ejecutados 24 obras con una inversión total de RD\$17,951,864.20 y ejecutado un monto de RD\$16,842,205.00 para un 94 por ciento de ejecución.

Obras por Tipo de Proyectos

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Aceras y Contenes	18	33
Mantenimiento Caminos	15	27
Electrificación e Iluminación	7	13
Acueducto/Pozo	3	5
Verja	3	5
Parque/Boulevard	3	5
Canaletas	2	4
Gaviones	2	4
Centro Comunal	2	4

¹ Al 30-10-23

Para el año 2024 se ejecutaran 11 obras con un presupuesto asignado de RD\$5,161,834.00 pesos.

Actualmente en los indicadores 7.01, 7.02 y 7.03 Sismap Municipal, muestran los resultados del presente año.

En el cuadro anexo muestra por año las obras ejecutadas y sus presupuestos asignados e inversión, demostrando el fiel cumplimiento de este importantísimo instrumento de participación ciudadana.

Y cada año vamos introduciendo avances de formas para un mejor desarrollo de este proceso, hay que destacar el papel desempeñado por cada uno de los miembros de los Comité de Seguimiento, asimismo estamos abierto a la ciudadanía para ofrecer, en cumplimiento de la Ley 200-04 de entregar toda la información que se solicite de cada una de las obras ejecutadas.

Invitamos a los munícipes visitar nuestro portal institucional y al Sismap Municipal a observar el proceso en cada uno de los años en cuestión o ir personalmente a nuestro edificio para mayor información.



Iván Arístides Medina Trinidad, M. A.
Alcalde Municipal

